

XXXIV

TECMUN Jr.

FONDO DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA
LA INFANCIA

XXXIV TECMUN Jr.
Horario de sesiones

Miércoles 11 de noviembre

Registro	8:00 – 9:00 h.
Ceremonia de Inauguración	9:00 – 10:00 h.
Receso	10:00 – 10:30 h.
Primera Sesión	10:30 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Segunda Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Tercera Sesión	16:00 – 18:00 h.

Jueves 12 de noviembre

Conferencia Magistral	8:30 – 9:30 h
Receso	9:30 – 10:00 h..
Cuarta Sesión	10:00 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Quinta Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Sexta Sesión	16:00 – 18:00 h.

Viernes 13 de noviembre

Séptima Sesión	8:00 – 9:30 h
Receso	9:30 – 10:00 h
Octava Sesión	10:00 – 12:00 h
Receso	12:00 – 12:30 h
Novena Sesión	12:30 – 14:40 h
Comida	14:40 – 16:00 h
Ceremonia de Clausura	16:00 – 18:00 h

XXXIV TECMUN Jr.

Agenda General

Secretario General: David Trujillo Loza

COORDINACIÓN GENERAL

Subsecretaria de Coordinación General: Alexa Esmeralda Rivera Jiménez

*Supervisoras de Coordinación General para Secretario Co: Ana Sofía Parra Meza y
Narda Regina Rentería Martínez*

General Assembly

Subsecretario General: Diego Alejandro Salazar Náfate

Supervisora de Coordinación: María Fernanda Granados Martínez

Plenary Session for the General Assembly

President: Andrea Teresa Romero Bravo

Topic A) Strategies to address the transnational financing networks and arms smuggling mechanisms sustaining the operations of Al-Shabaab in the Horn of Africa.

Topic B) Addressing Cross-Border protection measures and legal frameworks for climate displaced populations especially in the Bay of Bengal and South Asia.

First Committee on Disarmament and International Security

President: Marco Omar Montemurro Spano

Topic A) Measures to restore military transparency and reduce the operational preparation of nuclear arsenals between the Russian Federation and the United States of America.

Topic B) Strategies to confront the illicit trafficking of commercial explosives and military grade weaponry within South America, with emphasis on regional cooperation, stockpile security and the logistical capabilities of transnational criminal networks.

United Nations Office on Drugs and Crime

President: Jeshua Isaí Jordan López

Topic A) Measures to address human trafficking for forced criminality in scam compounds across the Mekong sub-region, with emphasis on transnational cooperation and the protection of trafficking victims.

Topic B) Strategies to dismantle the laundering of drug trafficking profits enabled by corruption in the Sahel region, with emphasis on the cocaine route between South America and Europe.

Comisión del Derecho Internacional
Presidenta: Alexa Ortiz Van Der Graaff

Tópico A) Estrategias para abordar la difusión transfronteriza de contenido sintético generado por inteligencia artificial, que compromete la integridad electoral y la estabilidad diplomática internacional.

Tópico B) Medidas para fortalecer la protección jurídica internacional de personas desplazadas por desastres naturales y crisis climáticas en regiones vulnerables del Sudeste Asiático y el Pacífico.

Haut Commissariat des Nations Unies Pour les Réfugiés
President: Mauricio Antillón Mota

Sujet A) Actions visant à renforcer l'accès aux services essentiels dans les camps de réfugiés rohingyas situés en République Populaire du Bangladesh, en mettant particulièrement l'accent sur les défis climatiques.

Sujet B) Stratégies pour renforcer l'assistance humanitaire destinée aux personnes déplacées internes en République du Soudan, dans le contexte du conflit armé entre les Forces armées soudanaises et les Forces de soutien rapide.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Infancia
Presidenta: Andrea Hernández Caballero

Tópico A) Estrategias para abordar la desinformación en línea y la amplificación algorítmica de contenido dañino que socava el acceso de los niños a información confiable en entornos digitales en Latinoamérica y el Caribe.

Tópico B) Estrategias para garantizar el acceso humanitario infantil en la Franja de Gaza durante los conflictos armados.

International Maritime Organization
President: Isabella Buendía Ramírez

Topic A) Mechanisms to strengthen international regulatory frameworks addressing the deployment of autonomous and AI-assisted maritime systems and their implications for maritime safety, accountability and international coordination.

Topic B) Measures to strengthen occupational safety and environmental sustainability in international ship recycling practices.

Special Political and Decolonization Committee
President: Ariadna Joseline Pacheco Spirina

Topic A) Measures to strengthen international cooperation for environmental remediation and humanitarian assistance in territories affected by the legacy of nuclear testing in the Pacific and Central Asia.

Topic B) Measures to address the legal and political implications of climate-induced territorial loss affecting Low-Lying Non-Self-Governing Territories.

Sixth Legal Committee

President: Diane González Martínez

Topic A) Measures to strengthen international cooperation for environmental remediation and humanitarian assistance in territories affected by the legacy of nuclear testing in the Pacific and Central Asia.

Topic B) Measures to address the legal and political implications of climate-induced territorial loss affecting Low-Lying Non-Self-Governing Territories.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Subsecretario General: María Fernanda Domínguez Heredia

Supervisora de Coordinación General: Aitana Rodríguez Hernández

Organización Internacional de la Policía Criminal

Presidenta: Andrea Guadalupe Zaldívar Escamilla

Tópico A) Acciones para fortalecer la cooperación policial internacional en la identificación y desarticulación de organizaciones criminales transnacionales responsables de ataques de ransomware contra infraestructuras críticas en Europa, con énfasis en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .

Tópico B) Mecanismos para fortalecer la cooperación policial internacional en la identificación y desarticulación de redes criminales transnacionales dedicadas al tráfico ilícito de migrantes a través de rutas terrestres irregulares entre América Latina y América del Norte.

United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute

President: Sara Vázquez Zamora

Topic A) Actions for enhancing multilateral efforts to address human trafficking and cross border fraud and cybercrime with emphasis in the Republic of the Union of Myanmar.

Topic B) Measures to address the use of cryptocurrencies in the laundering of criminal proceeds conducted by drug cartels in Latin America with an emphasis in the United Mexican States

Comité de los Derechos del Niño

Presidenta: Camila Aimee Castañeda Espinoza

Tópico A) Medidas internacionales para prevenir el reclutamiento forzado de menores por grupos armados en la República de Haití frente al aumento de violencia de pandillas y crisis institucional.

Tópico B) Estrategias regionales para proteger a menores migrantes no acompañados en la frontera entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América frente al tráfico humano y la violencia del crimen organizado.

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Presidenta: Danna Valeria Márquez Mejía

Tópico A) Estrategias para fomentar el empoderamiento económico y la inclusión laboral de las mujeres migrantes y refugiadas por motivos de violencia sistemática en América Latina.

Tópico B) Medidas para garantizar la igualdad económica y el derecho a la propiedad de tierras de las mujeres en la reconstrucción de zonas post-conflicto en África, con énfasis en la República Democrática del Congo.

United Nations Institute for Disarmament Research

President: Emiliano Sánchez Dorantes

Topic A) Security risks associated with the transfer, proliferation, and regulation of military artificial intelligence systems in the Indo-Pacific Region.

Topic B) Counterspace capabilities, including cyberattacks and jamming against satellite networks, and their impact on communications, navigation, and strategic systems in Eastern Europe.

Consejo de Derechos Humanos

Presidenta: Andrea Meza Hernández

Tópico A) Medidas para garantizar la protección de periodistas y el acceso libre a la información en situaciones de conflicto armado, con énfasis en la región de Oriente Medio.

Tópico B) Acciones para garantizar la protección de las infancias y adolescencias frente al reclutamiento forzado y las violaciones a los derechos humanos en la región del Sahel ante la expansión de grupos extremistas.

Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geospacial

Presidenta: Regina Hernández Caballero

Tópico A) Reducción de la brecha tecnológica geoespacial en los Estados Insulares del Pacífico.

Tópico B) Fortalecimiento de la gobernanza ética de datos en sistemas de prevención y respuesta ante desastres naturales en Estados insulares del Caribe.

Food and Agriculture Organization

President: Mariana Jiménez Zamudio

Topic A) Strategies to address bioprospecting and genetic patenting inciting biopiracy that undermines traditional agricultural knowledge and smallholder seed sovereignty in Southern Asia.

Topic B) Confronting the causes of child labour and exploitative practices within West African cocoa supply chains with emphasis in the Republic of Côte d'Ivoire.

Historical Commission on Crime Prevention and Criminal Justice

President: Sofía López Rodríguez

Topic A) Mechanisms to counter the transnational growth of the Primer Comando da Capital while addressing the systemic prison crisis in the Fédérative Republic of Brazil (1993-2016).

Topic B) Mechanisms to combat the transnational trafficking of women and sexual exploitation networks operated by the Russian Mafia (Bratva) in Post-Soviet states (1991-2005).

AGENCIAS ESPECIALIZADAS Y ORGANISMOS REGIONALES

Subsecretario General: Miguel Ander Hernández Aguilar

Supervisora de Coordinación General: Romina Valle Velázquez

Organización del Tratado del Atlántico Norte

Presidente: Emilio Gutierrez

Tópico A) Medidas para enfrentar las crecientes tensiones internacionales, así como la amenaza de un posible conflicto bélico en la región del Medio Oriente, con énfasis en el crecimiento del programa nuclear de la República Islámica de Irán y sus posibles implicaciones para la seguridad global

Tópico B) Medidas para responder al incremento de las tensiones en Europa Oriental, así como a sus posibles repercusiones en la seguridad y estabilidad de la República de Polonia y la República de Lituania, con especial énfasis en la militarización del enclave de Kaliningrado por parte de la Federación de Rusia.

Organización Mundial de la Salud

Presidente: Javier Gil Rodríguez

Tópico A) Acciones para fortalecer la vigilancia, prescripción responsable y acceso regulado a fármacos antimicrobianos en los centros hospitalarios de la Unión Europea, con énfasis en la resistencia bacteriana a los antibióticos, el uso inadecuado de fármacos y las fallas estructurales asociadas.

Tópico B) Medidas para apoyar la recuperación de la infraestructura sanitaria y reforzar la protección del personal de salud en zonas de conflicto armado, con un enfoque crítico en la desnutrición aguda infantil en la República de Sudán.

Consejo de Seguridad

Presidente: Joaquín Pérez y Rodríguez

Tópico A) Estrategias para contrarrestar el conflicto armado en Sudán, haciendo énfasis en el genocidio y los crímenes de guerra cometidos en Darfur y las amenazas que representa para la estabilidad del África Oriental.

Tópico B) Medidas para frenar los ataques militares de los Estados Unidos de América y el Estado de Israel contra el territorio de la República Islámica de Irán, poniendo especial atención en el riesgo de escalada a un conflicto armado generalizado en Medio Oriente.

Fondo Monetario Internacional

Presidente: Daniel Emiliano Morales Ramírez

Tópico A) Estrategias para mitigar el impacto económico global causado por el conflicto en el estrecho de Ormuz tras las tensiones en Oriente Medio,

Tópico B) Mecanismos para enfrentar las repercusiones de las políticas arancelarias de Estados Unidos de América en las economías comerciales asociadas.

Organización Internacional de Energía Atómica

Presidenta: Natalia García Olmos

Tópico A) Reforzamiento de los mecanismos internacionales de verificación y no proliferación en relación con el programa nuclear de la República Islámica de Irán.

Tópico B) Fortalecimiento de las medidas y mecanismos internacionales para mitigar los riesgos ambientales, garantizar la seguridad nuclear y reforzar la protección tecnológica de las instalaciones nucleares en Ucrania.

Counter-Terrorism Committee

President: Santiago Castañeda Castro

Topic A) Measures to address the humanitarian and security crisis in Cabo Delgado, with emphasis on the violent campaign of Ahlu Sunnah Wa-Jamo (ASWJ) and extremist recruitment prevention.

Topic B) Mechanisms to eradicate the security vacuum in Somalia as a consequence of the transition from ATMIS, in the context of the operational resurgence of Al-Shabaab.

Organization for the Prohibition of Chemical Weapons

President: Mauricio Alejandro Salazar López

Topic A) Measures to address the threat of undeclared chemical weapons stockpiles and the proliferation of dual-use chemical substances in the Syrian Arab Republic after the fall of the Assad government.

Topic B) Measures to strengthen international emergency response and assistance mechanisms in relation to alleged chemical weapons incidents in the Republic of the Sudan.

Organización de los Estados Americanos

Presidenta: Andrea Vázquez Zamora

Tópico A) Mecanismos para la supervisión del uso de vehículos aéreos no tripulados en zonas con altas tasas de crimen organizado en Latinoamérica con énfasis en la República de Haití.

Tópico B) Medidas para la regulación del uso de Inteligencia Artificial (IA) enfocado en la manipulación de procesos electorales en Latinoamérica con énfasis en la República Federativa de Brasil.

International Criminal Court

President: Marco Bourget Alvarez

Case A) The Prosecutor v Rodrigo Roa Duterte for alleged crimes against humanity in the Republic of the Philippines.

Case B) 2017 Clearance Operations in the Republic of the Union of Myanmar, with emphasis on the application for a warrant of arrest against Min Aung Hlaing, Commander-in-Chief of the Myanmar Defence Services at the time of the operations, for alleged crimes against humanity.

"The world offers you comfort. But you were not made for comfort, you were made for greatness"

- Joseph Ratzinger

Querido lector,

Hace cinco años comencé este proyecto sin saber en lo que se convertiría. Llegué a TECMUN pensando en que solo era un evento académico; tres días después, esa percepción había cambiado por completo, y ocho modelos más tarde me hicieron ver que el sentido que le veía no se acerca a lo que hoy veo que es y a lo que en realidad es. Al igual que muchos, inicié con el pensamiento de que TECMUN era un modelo de agentes que buscan cambiar y resolver problemáticas que se desarrollan en nuestro mundo. Sin embargo, la diplomacia y la comunicación son apenas un ínfimo en lo que se ocupa y en lo que te da este modelo para salir y cambiar de verdad.

El problema en nuestros días no radica en el poco conocimiento que tenemos de ellos, sino en la poca voluntad de las personas que saben y no actúan. El miedo humano por intentar aquello que sabemos que incomoda supera el deseo que tenemos de realizarlo y, en un intento por cambiar esa mentalidad, entró TECMUN a moldear y cambiar a aquellos que dudan en actuar por temor a trascender y afrontar realidades. Los agentes de cambio que pensaban que se formaban con formalidad, en realidad se estaban formando con adversidades y tropiezos, con gente dispuesta a abrazar lo difícil, gente dispuesta a vaciarse de aquello en lo que abunda y llenarse de aquello en lo que carece.

Entendiendo esto, te invito a ti, delegado, asesor y secretariado, a vaciarte de lo sencillo y llenarte de lo complejo. Te invito a dejar el conformismo y optar por la trascendencia durante tres días. Porque si anhelas el cambio tanto como yo, no hay mejor iniciativa que empezar por uno mismo. De esta forma, muchos Modelos de Naciones Unidas te pueden enseñar comunicación y diplomacia, pero pocos buscan una transición como lo hace TECMUN. Ama el cambio y trabaja con amor por ello, porque solo así ganará la grandeza sobre el conformismo.

David Trujillo Loza
Secretario General para el
XXXIV TECMUN Jr.

"Every great dream begins with a dreamer. Always remember, you have within you the strength, the patience, and the passion to reach for the stars to change the world."

Querido soñador:

Siempre he pensado que cada uno de nosotros llegó a este universo con un mismo propósito: cambiar el mundo. Estoy segura de que debes tener miles de sueños y metas que anhelas cumplir en un futuro; yo vengo a pedirte que nunca te rindas. Hoy en día el mundo está lleno de noticias sobre cómo la humanidad está siendo gobernada por el poder y la ambición, y yo sé que eso puede llegar a desanimar e incluso desviar nuestros propósitos, pero, por favor, nunca dejes que los retrocesos sean una razón para dejar de intentar; al contrario, que se conviertan en el porqué de tus pasos hacia el cambio.

Hace algunos años mis sueños seguían borrosos, no era muy consciente de mis alrededores y tampoco tenía herramientas para comprenderlo del todo, pero el día que entré a Tecmun fue como si hubiera visto con lentes por primera vez. Tecmun me ha enseñado que el primer paso para el cambio es el volvernos conscientes; con esto me refiero a no hundirnos en la ignorancia y empezar a ver el mundo desde cualquier perspectiva posible, empezar a investigar sobre todo lo bueno y lo malo y formar un criterio de ello.

Si me preguntaran cómo describiría a Tecmun, diría que es un espacio para descubrir; dentro de este eres capaz de pensar más allá e intentar buscar soluciones para problemáticas que gente real vive día con día. No solo analizas, te vuelves un poquito más empático con cada propuesta que realizas. Tecmun es un lugar para soñadores; está basado en un modelo de naciones que surgió para evitar futuros conflictos, pero yo considero que Tecmun es aún más que eso.

Para mí, Tecmun se ha convertido en los tres días que espero con ansias cada semestre. El motivo eres tú; trabajar durante todo el semestre para llegar al modelo y poder verte list@ para adentrarte en un mundo lleno de ideas y soluciones, de creatividad y pasión, hace que todo mi esfuerzo valga la pena. Mi propósito es que te enamores de Tecmun al igual que yo lo hice; busco transmitirte mi pasión y hacerte ver este proyecto como lo hago yo, como el lugar en el que los sueños se hacen realidad.

Como jóvenes debemos luchar por un mundo mejor; somos el futuro de nuestra sociedad y debemos actuar como tal. Nuestro deber como estudiantes es querer ser mejor cada día, pero no por los demás, sino porque esa alma soñadora que tenemos en nuestros corazones nos vea triunfar y ser la persona más feliz del mundo, siempre apegada a nuestros valores, siempre perseverante, siempre libre. Luchemos por tener un mundo mejor, pensemos en grande y no dejemos que nunca nadie nos quite lo más importante que poseemos, nuestra humanidad. Gracias por estar aquí, por hacer el cambio, por no rendirte.

Alexa Esmeralda Rivera Jiménez
Subsecretaría de Coordinación para el
XXXIV TECMUN Jr.

“No se trata de si van a derribarte, se trata de si vas a levantarte cuando lo hagan”

-Vince Lombardi

Querido lector:

Si hay algo de lo que TECMUN me ha hecho un fiel creyente, es de que, con la dedicación suficiente y la voluntad de dar un paso al frente, tu voz y tu presencia siempre tendrán el poder de generar un cambio.

Más allá de las habilidades que he adquirido para debatir, negociar o resolver problemas, TECMUN me enseñó algo mucho más valioso: las personas. Este proyecto me regaló amistades, momentos y aprendizajes que nunca imaginé encontrar. Gracias a esta comunidad entendí que crecer no siempre significa hacerlo solo; muchas veces significa rodearte de gente que cree en ti incluso antes de que tú lo hagas.

Si hoy sostienes este blurb, probablemente compartes la misma curiosidad que alguna vez me llevó a sentarme por primera vez en un comité. Tal vez llegues con nervios, con expectativas o incluso con dudas sobre lo que eres capaz de lograr. Quiero que sepas que todos empezamos ahí.

Aprovecha cada discurso, cada caucus y cada conversación en los pasillos. Defiende tus ideas con convicción, pero escucha con la misma atención con la que deseas ser escuchado. Las resoluciones que escribas serán importantes, pero las personas que conozcas y las experiencias que vivas serán las que permanezcan contigo mucho después de que la conferencia termine.

Espero que ames tanto a TECMUN como yo y que te inspire tanto como me inspiro a mí. Que encuentres aquí un lugar para crecer, para desafiarte y para descubrir que una sola voz, cuando se usa con propósito, puede dejar una huella mucho más grande de lo que imaginas.

Diego Alejandro Salazar Náfate
Subsecretary for the General Assembly for the
XXXIV TECMUN Jr.

"Alza la voz, incluso si tu voz tiembla"

-Maggie Kuhn

Estimados delegados:

Sean bienvenidos al comité de UNICEF del XXXIX TECMUN.

Vivimos en un mundo donde millones de personas enfrentan desafíos que no pueden resolverse desde el silencio. Cada día somos testigos de conflictos, crisis humanitarias y vulneraciones a los derechos humanos que no pueden ser ignorados. Son las mismas problemáticas las cuales nos recuerdan que la justicia no es un privilegio, sino un derecho universal, por lo que recae en nosotros reconocer cuándo esta falla para buscar maneras de restaurarla. Cuando decidimos escuchar, debatir y construir soluciones en conjunto, damos el primer paso para transformar nuestra realidad, pues el diálogo no es únicamente una herramienta diplomática, sino el camino hacia un cambio significativo.

En este comité abordaremos problemáticas que afectan diariamente a millones de niñas, niños y adolescentes alrededor del mundo. Detrás de cada cifra, informe o estadística existen historias, familias y sueños que merecen ser protegidos. Por ello, los invito a que cada intervención que realicen esté guiada no solo por la diplomacia, sino también por la empatía, el respeto y la responsabilidad que implica representar una nación.

No permitan que el miedo a equivocarse les impida levantar la voz. Las mejores ideas no siempre provienen de quienes hablan más fuerte, sino de quienes se atreven a levantar la voz con argumentos, escuchan otras perspectivas y están dispuestos a construir acuerdos. En este comité, cada discurso, cada moción y cada resolución será una oportunidad para aprender, crecer y demostrar el impacto que puede tener una conversación cuando existe la disposición de trabajar en equipo.

Espero que estos días los reten a salir de su zona de confort y les permitan descubrir habilidades que quizá aún no conocen ustedes mismos. Más allá del resultado del debate, deseo que concluyan esta experiencia convencidos de que el liderazgo comienza al decidir involucrarse y que las palabras, cuando se utilizan con propósito, tienen el poder de generar cambios reales. Desde mi perspectiva, TECMUN no solo te acerca al funcionamiento de las Naciones Unidas; también nos recuerda que detrás de cada debate existen personas cuyas voces merecen ser escuchadas. Debatan con integridad y nunca subestimen el impacto de una voz guiada por la empatía.

Con cariño,

Andrea Hernández Caballero

Presidenta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Antecedentes

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) es una agencia creada por las Naciones Unidas en Nueva York, enfocada en la protección de los derechos de los niños y niñas en situaciones vulnerables. Gracias a financiamientos voluntarios, trabaja en más de 190 países y territorios brindando salud, seguridad y educación antes, durante y después de cualquier situación de emergencia, contando con uno de los sistemas de suministro más grandes del mundo y con respuesta inmediata. En un inicio, fue temporalmente creada para niños de Europa y Asia durante el segundo conflicto mundial bélico; sin embargo, dado a que los problemas eran crisis permanentes, se expandió y consolidó. Actualmente, UNICEF ha sido clave para el desarrollo global de los niños y niñas, proporcionando millones de medicinas, espacios seguros y oportunidades escolares y destacando por su transparencia en el manejo y destino de los fondos y recursos.

Facultades

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia con el objetivo de proteger los derechos de los niños, luchando en contra de desigualdades y falta de recursos, propone una resolución formal por medio de las siguientes capacidades que posee la capacidad de:

- Proporcionar asistencia humanitaria internacional en situaciones que pongan en riesgo a un menor de edad;
- Colaborar con gobiernos y organismos internacionales para la coordinación de campañas internacionales enfocadas en la salud, protección y educación;
- Desarrollar e implementar programas de protección y desarrollo infantiles en coordinación con autoridades nacionales y actores humanitarios locales según las necesidades de cada país o región;
- Recaudar y distribuir recursos y fondos internacionales bajo la supervisión de la Junta Ejecutiva y el Comité Asesor de Auditoría;

- Monitorear el impacto de crisis humanitarias de los menores de edad mediante la creación de reportes y evaluaciones que contribuyan a la coordinación de acciones internacionales de respuesta.

Tópico A

Estrategias para abordar la desinformación en línea y la amplificación algorítmica de contenido dañino que socava el acceso de los niños a información confiable en entornos digitales en Latinoamérica y el Caribe.

Por: Andrea Hernández Caballero, Maria Fernanda Castañeda, Renata Rangel

Introducción

El acceso a internet y a las plataformas digitales se ha convertido en una parte fundamental de la vida cotidiana de millones de niños, niñas y adolescentes, alrededor del mundo, especialmente en América Latina, donde el uso de redes sociales y herramientas digitales han incrementado significativamente en los últimos años. Las tecnologías digitales han permitido un acceso sin precedentes a la información, educación y comunicación. Sin embargo, también han generado nuevos desafíos relacionados con la exposición de menores de edad a contenido dañino, campañas de desinformación y dinámicas algorítmicas que afectan la capacidad de los menores para acceder a información confiable. Debido al crecimiento acelerado de estos riesgos, la protección de la infancia dentro del entorno digital se ha convertido en una preocupación internacional prioritaria.

El rápido avance tecnológico ha dificultado que numerosos gobiernos latinoamericanos desarrollen mecanismos de protección y regulación suficientemente eficaces, mientras que los menores continúan siendo uno de los grupos más vulnerables dentro del entorno digital. Debido a ello, organismos internacionales como UNICEF y la UNESCO han impulsado debates relacionados con la alfabetización digital, la moderación de contenido y la responsabilidad de plataformas como TikTok, Meta y YouTube frente a la difusión de contenido perjudicial. En América Latina y el Caribe, la limitada educación mediática ¹y el acceso desigual a herramientas de verificación han incrementado la exposición de niños y adolescentes a campañas de desinformación y dinámicas algorítmicas dañinas. Como consecuencia, la protección de la infancia en espacios digitales se ha convertido en una prioridad creciente dentro de la agenda internacional y regional.

¹ **educación mediática:** El proceso de formar capacidades críticas y creativas para interactuar con los medios de comunicación y entenderlos.

En tales circunstancias, múltiples organizaciones internacionales han estado en alerta de cualquier situación, haciendo énfasis en UNICEF, la cual ha señalado que los derechos de la infancia deben ser respetados y tomados con la misma relevancia dentro de los espacios digitales. La protección de menores de edad en línea no se concentra únicamente en limitar contenidos dañinos, sino también asegurar el acceso seguro a información y promover entornos tecnológicos responsables.. Al paso que las plataformas digitales adquieren mayor influencia en el desarrollo psicosocial de niños, niñas y adolescentes, la cooperación internacional se vuelve esencial para establecer medidas de prevención, regulación y educación digital para permitir que se reduzcan los riesgos asociados a la desinformación y al uso inseguro de internet.

Antecedentes

El desarrollo de internet a finales del siglo XX y principios del siglo XXI permitió la creación de sitios digitales y redes sociales globales con la capacidad de comunicación instantánea y acceso masivo a información. En un inicio, estos espacios fueron considerados como herramientas para facilitar la comunicación, el acceso a información y la difusión de contenido educativo. Sin embargo, el crecimiento acelerado de las redes sociales y el intercambio constante de contenido comenzaron a evidenciar múltiples riesgos para los usuarios menores de edad. Con el paso del tiempo, la falta de regulación y supervisión en estos espacios digitales incrementó la preocupación internacional respecto a la seguridad y bienestar de la infancia en línea.

A medida que el uso de plataformas digitales por niños, niñas y adolescentes aumentó exponencialmente, también surgieron problemáticas graves como el ciberacoso y la exposición de contenido perjudicial. Un ejemplo representativo de esta transición ocurrió durante la pandemia de COVID-19, cuando el confinamiento aceleró la adopción masiva de plataformas como TikTok o dinámicas de mensajería WhatsApp. En este periodo, la propagación de retos

virales peligrosos e información médica falsa demostró que la desinformación ya era una amenaza directa para la infancia. En consecuencia, diversos gobiernos y organismos internacionales comenzaron a reconocer que los menores constituían uno de los grupos más vulnerables en la red. Debido a ello, la protección de la infancia frente a los riesgos algorítmicos se convirtió en una prioridad urgente dentro de la agenda internacional.

Ante esta situación, múltiples organizaciones internacionales han impulsado iniciativas para regular los riesgos digitales y fortalecer la protección de menores de edad en entornos virtuales. La Convención sobre los Derechos del Niño estableció la obligación de proteger a la infancia frente a cualquier tipo de violencia, explotación o vulneración de derechos, principios que posteriormente comenzaron a aplicarse en el entorno virtual. De igual manera, la Observación General núm. 25 del Comité de los Derechos del Niño reconoció que los Estados deben garantizar el acceso seguro de niños y adolescentes en espacios digitales, así como protegerlos frente a contenidos perjudiciales y prácticas tecnológicas que pueden afectar su bienestar. UNICEF, UNESCO y la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) han promovido programas para la alfabetización digital, seguridad en línea y protección de datos infantiles, mientras diversos países han comenzado a impulsar regulaciones relacionadas con la responsabilidad de las plataformas digitales y la moderación de contenido.

Contexto

En la actualidad, la desinformación digital representa uno de los principales obstáculos para la protección de la infancia en América Latina y el Caribe. En millones de plataformas digitales y redes sociales circula constantemente información falsa o manipulada relacionada con salud mental, retos virales peligrosos y contenido alarmista que puede afectar directamente a niños y adolescentes debido a su limitada capacidad para identificar fuentes confiables. En aplicaciones como TikTok, YouTube y WhatsApp se han difundido recomendaciones

psicológicas sin respaldo científico, cadenas falsas y desafíos virales que normalizan conductas perjudiciales o generan desinformación entre los usuarios jóvenes. La exposición constante a este tipo de contenido puede alterar la formación de criterio, influir en la percepción de la realidad y afectar el bienestar emocional y social de los menores de edad.

Al mismo tiempo, los algoritmos utilizados por las plataformas digitales han incrementado la visibilidad de contenido extremo o delicado debido a su capacidad de generar interacción constante entre los usuarios. Esto provoca que niños y adolescentes permanezcan repetidamente expuestos a publicaciones relacionadas con retos peligrosos, discursos de odio o contenido psicológico sin supervisión profesional, lo que puede provocar que normalicen o repliquen dichas conductas sin comprender completamente sus riesgos. En Latinoamérica, especialistas han advertido que la amplificación algorítmica ² puede favorecer la rápida difusión de desinformación entre menores de edad, especialmente en contextos donde existe limitada educación mediática y acceso desigual a herramientas digitales. Aunque diversas empresas tecnológicas han implementado mecanismos de moderación, continúan existiendo críticas respecto a la falta de transparencia sobre el funcionamiento de sus algoritmos y la insuficiencia de sus políticas de protección infantil.

La comunidad internacional también enfrenta dificultades para establecer regulaciones homogéneas ³sobre seguridad digital infantil. Con los años esto ha sido una problemática que continúa representando importantes desafíos regulatorios para la comunidad internacional. Mientras que algunos Estados priorizan la protección de datos y la moderación estricta de contenido, otros consideran que ciertas regulaciones pueden limitar la libertad de expresión o la innovación tecnológica. Debido a ello, diversos Estados y organismos internacionales han

² **amplificación algorítmica:** sistemas automáticos y de recomendación que aumentan la visibilidad de ciertos contenidos para maximizar el tiempo de pantalla.

³ **regulaciones homogéneas:** Estandarización de normas y leyes con el fin de que sean aplicadas de manera uniforme en distintos sectores, municipios o estados.

buscado equilibrar la libertad de expresión con la protección de menores en entornos digitales, pero con las suficientes regulaciones formales para garantizar la seguridad de cada menor de edad al ingresar y hacer uso de cualquier plataforma.

Impacto psicológico y social de la desinformación en menores de edad

La exposición constante a desinformación y contenido dañino puede afectar significativamente el desarrollo psicológico y emocional de los niños y adolescentes en América Latina y el Caribe. Durante las primeras etapas de desarrollo, los menores construyen su percepción del mundo a través de redes sociales y plataformas digitales, creyendo información difundida por creadores de contenido, influencers o cadenas virales sin verificar su veracidad. En aplicaciones como TikTok, YouTube y WhatsApp se ha popularizado contenido relacionado con teorías conspirativas, retos virales peligrosos y consejos psicológicos sin respaldo profesional que pueden generar miedo, ansiedad y desinformación entre los usuarios jóvenes. Debido a ello, especialistas y organismos internacionales han advertido que la desinformación digital representa un riesgo creciente para el bienestar emocional y la capacidad crítica de la infancia latinoamericana.

Las redes sociales han facilitado la difusión masiva de contenido psicológico y médico sin respaldo científico dirigido a adolescentes. A través de la amplificación algorítmica, se han viralizado tendencias de “autodiagnóstico” de trastornos como el TDAH, el autismo o la depresión clínica mediante videos informales de corta duración. Esta variante de desinformación médica induce a los menores a asumir diagnósticos erróneos y a adoptar conductas de automedicación o aislamiento sin supervisión profesional. Diversos especialistas advierten que esta distorsión de la salud mental altera el desarrollo emocional y aleja a los jóvenes de la atención médica real. Por ello, la comunidad internacional insiste en que combatir

la desinformación es un requisito indispensable para proteger el bienestar psicosocial de las nuevas generaciones.

Por otro lado, la desinformación digital también favorece la difusión de rumores, información manipulada y campañas de desprestigio dirigidas contra menores de edad, las cuales pueden derivar en situaciones de ciberacoso dentro y fuera de las plataformas digitales. La amplificación algorítmica incrementa la visibilidad de este tipo de contenido, permitiendo que alcance rápidamente a un gran número de usuarios prolongando el impacto sobre las víctimas. Como consecuencia, los niños, niñas y adolescentes pueden experimentar ansiedad, aislamiento social, pérdida de autoestima y una percepción distorsionada de la realidad, afectando su bienestar emocional y desarrollo psicosocial. Debido a ello, UNICEF y otros organismos internacionales han destacado la importancia de fortalecer la alfabetización digital, la verificación de información y los mecanismos de denuncia para limitar la propagación de contenido falso y proteger a la infancia en los entornos digitales.

Responsabilidad de las plataformas digitales y regulación internacional

Las empresas tecnológicas desempeñan un papel crucial en la protección de menores de edad dentro de las plataformas digitales, debido a que administran gran parte de los espacios donde circula la información en línea. Actualmente, diversos gobiernos y organismos internacionales han cuestionado la falta de transparencia de los algoritmos utilizados para recomendar contenido digital. La priorización de publicaciones diseñadas para generar interacción constante puede favorecer la difusión de desinformación y contenido perjudicial entre menores. Debido a ello, múltiples países han comenzado a impulsar regulaciones enfocadas en la protección de datos infantiles, la supervisión de contenido y la responsabilidad digital de las plataformas tecnológicas. Mientras la Unión Europea ha impulsado regulaciones más estrictas relacionadas con moderación de contenido y protección de datos infantiles, Estados Unidos ha

mantenido una postura más enfocada en la autorregulación de las empresas tecnológicas. En contraste, numerosos países de América Latina y el Caribe continúan enfrentando dificultades para desarrollar marcos regulatorios sólidos debido a limitaciones institucionales, desigualdad digital y falta de cooperación regional en materia tecnológica.

UNICEF ha señalado que la protección de la infancia en línea requiere cooperación entre gobiernos, empresas tecnológicas e instituciones educativas para asegurar plataformas digitales más seguras. Entre las principales propuestas internacionales destacan la creación de mecanismos de denuncia accesibles, protocolos de seguridad infantil y sistemas de moderación más eficaces. Asimismo, distintos organismos internacionales han promovido políticas relacionadas al incremento de la transparencia de los algoritmos y fortalecer la protección de datos personales de niños, niñas y adolescentes. Este tipo de medidas tiene como objetivo reducir los riesgos digitales y asegurar que el bienestar infantil sea una prioridad dentro del desarrollo tecnológico.

Alfabetización digital y educación preventiva

La alfabetización digital se ha convertido en una herramienta esencial para prevenir los efectos de la desinformación y otros riesgos digitales en niños, niñas y adolescentes. La enseñanza sobre el uso responsable de internet permite que los menores desarrollen habilidades para identificar información confiable, proteger sus datos personales y reconocer posibles amenazas en línea. Diversos organismos internacionales han recomendado incorporar la educación digital dentro de los sistemas educativos para fortalecer el pensamiento crítico y la seguridad digital desde edades tempranas. Además, especialistas consideran que la prevención resulta indispensable debido al constante avance de las tecnologías y plataformas digitales.

A pesar de que múltiples organismos internacionales han impulsado programas de alfabetización digital, su implementación continúa siendo desigual dentro de América Latina y el Caribe. Aun así, existen iniciativas regionales exitosas como el programa Internet Segura de Brasil para comunidades escolares, las guías de civismo digital en México, y los talleres de la organización Chicos.net en el Cono Sur en alianza con UNICEF. Sin embargo, en diversas o comunidades con limitado acceso a recursos tecnológicos, las instituciones educativas aún carecen de infraestructura, capacitación docente y herramientas suficientes. Asimismo, las diferencias socioeconómicas dentro de la región dificultan que numerosos menores desarrollen habilidades para identificar noticias falsas. Debido a ello, la falta de educación mediática equitativa continúa incrementando la vulnerabilidad infantil frente a la desinformación.

Posturas

UNICEF ha sostenido que los derechos de la infancia deben garantizarse plenamente dentro de los entornos digitales, promoviendo estrategias enfocadas en la alfabetización digital, la seguridad en línea y la protección frente a la desinformación. A través de programas desarrollados junto con gobiernos, instituciones educativas y organismos internacionales, el comité ha impulsado iniciativas destinadas a fortalecer el acceso de niños, niñas y adolescentes a información confiable. Asimismo, UNICEF ha respaldado la implementación de la Observación General núm. 25 del Comité de los Derechos del Niño, la cual reconoce la responsabilidad de los Estados de proteger a la infancia en el entorno digital. En América Latina y el Caribe, estas acciones han buscado responder a los desafíos asociados con la desigualdad tecnológica, la limitada educación mediática y la creciente exposición de menores a contenido perjudicial.

La Unión Europea ha adoptado una postura orientada hacia una regulación más estricta de las plataformas digitales mediante mecanismos relacionados con la protección de datos, la transparencia algorítmica y la moderación de contenido. Por el contrario, Estados Unidos de América ha favorecido históricamente enfoques basados en la autorregulación de las empresas tecnológicas, aunque recientemente ha impulsado medidas enfocadas en fortalecer la seguridad infantil en línea. Estas diferencias reflejan uno de los principales debates internacionales: hasta qué punto deben intervenir los gobiernos en la supervisión de plataformas digitales sin afectar la innovación tecnológica ni la libertad de expresión. Como resultado, distintos Estados continúan promoviendo modelos regulatorios diversos para enfrentar la desinformación y los riesgos digitales.

En América Latina y el Caribe, la respuesta regulatoria no es homogénea, lo que fragmenta la cohesión del bloque regional. Por un lado, Brasil encabeza una postura estricta a través de proyectos de ley que buscan responsabilizar legalmente a las plataformas por la desinformación que amplifican sus algoritmos. En contraste, México opta por un modelo de co-regulación centrado en la protección de datos personales mediante organismos de transparencia, evitando la censura directa o sanciones severas a los algoritmos. Por su parte, Colombia prioriza un enfoque intermedio de “transformación digital segura”, combinando la inversión en conectividad con marcos de autorregulación empresarial guiada por el Estado. Esta diversidad de enfoques genera intensos debates sobre si la prioridad regional debe ser la sanción legal de los contenidos o la expansión de la infraestructura educativa.

Cierre

La desinformación en línea y la amplificación algorítmica de contenido dañino constituyen un desafío internacional que trasciende fronteras y afecta directamente el acceso de infantes a información confiable. En latinoamérica, esta problemática se ve intensificada por las

desigualdades en alfabetización digital, acceso tecnológico y mecanismos de protección, incrementando la vulnerabilidad de millones de menores dentro de los espacios digitales. Si bien se han implementado diversas iniciativas para responder a estos riesgos, persisten importantes diferencias respecto a la regulación, la moderación de contenido y la responsabilidad de los actores involucrados. En consecuencia, la comunidad internacional enfrenta el reto de construir estrategias cooperativas que garanticen entornos digitales más seguros, promuevan el pensamiento crítico y aseguren que el desarrollo tecnológico avance de manera compatible con la protección integral de los derechos de la infancia.

Material recomendado

- *Brecha digital podría ampliarse en América Latina.* (s/f). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://www.cepal.org/es/comunicados/brecha-digital-podria-ampliarse-america-latina>

(S/f-i). Cepal.org. Recuperado el 12 de junio de 2026, de

https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/presentation_comtelca.pdf

Ciberseguridad. (s/f). Unicef.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de

<https://www.unicef.org/mexico/ciberseguridad>

De la niñez y de la protección de datos personales, U. H. N. P. la C. E. de L. D. (s/f).

Observación General N° 25 (CDN). Org.ar. Recuperado el 12 de junio de

2026, de <https://adc.org.ar/wp-content/uploads/2021/12/20210623-La-Ley-Nro.-120.pdf>

digital_k7094911. (2025, octubre 16). *Educación digital responsable: cómo preparar a los alumnos.* Jesús-María; Colegios Jesús María.

<https://colegiosjesusmaria.com/educacion-digital-responsable-como-preparar-a-los-alumnos/>

Drees-Gross, F., & Zhang, P. (2021, agosto 12). El escaso acceso digital frena a

América Latina y el Caribe ¿Cómo solucionar este problema? *Blogs del Banco*

Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/el-escaso-acceso-digital-frena-america-latina-y-el-caribe-como-solucionar-este>

Estudio sobre el uso de las redes sociales que hacen niños y niñas. (2023, enero 30). *Blog Educación y Bienestar digital*. <https://gaptain.com/blog/estudio-sobre-el-uso-de-las-redes-sociales-que-hacen-ninos-y-ninas/>

European strategy for a better internet for kids - BIK+. (s/f). Shaping Europe's Digital Future. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/strategy-better-internet-kids>

Moreno, D. (2023, noviembre 8). *Los peligros de la desinformación para los más jóvenes*. UNICEF Ciudades Amigas de la Infancia. <https://ciudadesamigas.org/desinformacion-jovenes/>

No title. (s/f). Unesco.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unesco.org/gem-report/es/articles/un-nuevo-informe-de-la-unesco-advierte-que-las-redes-sociales-afectan-al-bienestar-el-aprendizaje-y>

La importancia de la alfabetización digital. (2021, septiembre 8). Universidad Internacional de La Rioja. <https://mexico.unir.net/noticias/educacion/alfabetizacion-digital/>

Supervisión de menores al usar redes sociodigitales, responsabilidad compartida. (s/f). Unam.mx. Recuperado el 9 de junio de 2026, de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2023_959.html

The Digital Services Act. (s/f). Shaping Europe's Digital Future. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/digital-services-act>

- (S/f-f). Unesco.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unesco.org/es/literacy/need-know>

(S/f-d). Unicef.es. Recuperado el 9 de junio de 2026, de

<https://www.unicef.es/educa/buenas-practicas/lucha-contr-la-desinformacion>

United Nations. (s/f). *La seguridad de la infancia y la juventud en la red*. United

Nations. Recuperado el 9 de junio de 2026, de [https://www.un.org/es/global-](https://www.un.org/es/global-issues/child-and-youth-safety-online)

[issues/child-and-youth-safety-online](https://www.un.org/es/global-issues/child-and-youth-safety-online)

(S/f-h). Unicef.es. Recuperado el 9 de junio de 2026, de

<https://www.unicef.es/educa/ideas/entorno-digital-seguro>

Uso responsable de redes sociales. (s/f). Unicef.org. Recuperado el 9 de junio de

2026, de <https://www.unicef.org/cuba/midete-uso-responsable-redes-sociales>

(S/f-m). Unicef.es. Recuperado el 12 de junio de 2026, de

<https://www.unicef.es/educa/ideas/convencion-derechos-infancia-entorno-digital>

(S/f-l). Undp.org. Recuperado el 12 de junio de 2026, de

<https://www.undp.org/es/latin-america/blog/conexiones-perdidas-una-revolucion-digital-incompleta-en-america-latina-y-el-caribe>

Referencias

- Barreto, J. L. (2025, noviembre 25). *El futuro de la seguridad digital en América Latina: una paradoja entre conexión y protección*. Samsung Newsroom Latinoamérica. <https://news.samsung.com/latin/el-futuro-de-la-seguridad-digital-en-america-latina-una-paradoja-entre-conexion-y-proteccion>
- Benítez, J. J. P. (s/f). *La responsabilidad de las plataformas digitales*. Almacenederecho.org. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://almacenederecho.org/la-responsabilidad-de-las-plataformas-digitales>
- (S/f-i). Cepal.org. Recuperado el 12 de junio de 2026, de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/presentation_comtelca.pdf
- *Brecha digital podría ampliarse en América Latina*. (s/f). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://www.cepal.org/es/comunicados/brecha-digital-podria-ampliarse-america-latina>
- *Ciberseguridad*. (s/f). Unicef.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unicef.org/mexico/ciberseguridad>
- Comunicación, & Contenidos. (2025, septiembre 26). *Redes sociales y jóvenes: riesgos y beneficios*. Ayuda en Acción. <https://ayudaenaccion.org/blog/educacion/redes-sociales-y-jovenes-impacto-positivo-o-negativo>
- *¿Cuándo nació internet? Historia y evolución*. (s/f). Mastermarketing-valencia.com. Recuperado el 7 de junio de 2026, de <https://www.mastermarketing-valencia.com/marketing-digital/blog/internet-historia-evolucion/>

- De, L. M., Desde, C., Perspectiva Interamericana, U., Alexei, V., Elizalde, C., Fernando, L., Muñoz, G., Elizabeth, G., & Llanas, M. (s/f). *LA MODERACIÓN DE CONTENIDOS DESDE UNA PERSPECTIVA INTERAMERICANA*. Alsur.lat. Recuperado el 12 de junio de 2026, de https://www.alsur.lat/sites/default/files/2025-10/moderacion_contenidos_alsur_.pdf
- De la niñez y de la protección de datos personales, U. H. N. P. la C. E. de L. D. (s/f). *Observación General N° 25 (CDN)*. Org.ar. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://adc.org.ar/wp-content/uploads/2021/12/20210623-La-Ley-Nro.-120.pdf>
- *Derechos digitales y principios de protección de datos personales*. (2024, agosto 28). Universidad Internacional de La Rioja. <https://mexico.unir.net/noticias/derecho/derechos-digitales/>
- digital_k7094911. (2025, octubre 16). *Educación digital responsable: cómo preparar a los alumnos*. Jesús-María; Colegios Jesús María. <https://colegiosjesusmaria.com/educacion-digital-responsable-como-preparar-a-los-alumnos/>
- Drees-Gross, F., & Zhang, P. (2021, agosto 12). El escaso acceso digital frena a América Latina y el Caribe ¿Cómo solucionar este problema? *Blogs del Banco Mundial*. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/el-escaso-acceso-digital-frena-america-latina-y-el-caribe-como-solucionar-este>
- *Educación digital*. (s/f). Tec.mx. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://edtec.tec.mx/es/transformacion-de-la-educacion-digital/educacion-digital>
- Estudio sobre el uso de las redes sociales que hacen niños y niñas. (2023, enero 30). *Blog Educación y Bienestar digital*. <https://gaptain.com/blog/estudio-sobre-el-uso-de-las-redes-sociales-que-hacen-ninos-y-ninas/>

- *European strategy for a better internet for kids - BIK+*. (s/f). Shaping Europe's Digital Future. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/strategy-better-internet-kids>
- (S/f-k). Europa.eu. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://www.consilium.europa.eu/en/policies/digital-services-act/>
- Gahrman, M. (2023, octubre 15). *Ciberacoso: causas, riesgos y cómo evitarlo*. McAfee. <https://www.mcafee.com/learn/es/ciberacoso/>
- *La importancia de la alfabetización digital*. (2021, septiembre 8). Universidad Internacional de La Rioja. <https://mexico.unir.net/noticias/educacion/alfabetizacion-digital/>
- *Los adolescentes y el uso de las redes sociales: ¿qué impacto tienen?* (2026, mayo 23). Mayo Clinic. <https://www.mayoclinic.org/es/healthy-lifestyle/tween-and-teen-health/in-depth/teens-and-social-media-use/art-20474437>
- *Mantener seguros a niñas, niños y adolescentes en internet*. (s/f). Unicef.org. Recuperado el 7 de junio de 2026, de <https://www.unicef.org/mexico/mantener-seguros-niñas-niños-y-adolescentes-en-internet>
- Moreno, D. (2023, noviembre 8). *Los peligros de la desinformación para los más jóvenes*. UNICEF Ciudades Amigas de la Infancia. <https://ciudadesamigas.org/desinformacion-jovenes/>
- *No title*. (s/f). Unesco.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unesco.org/gem-report/es/articles/un-nuevo-informe-de-la-unesco-advierte-que-las-redes-sociales-afectan-al-bienestar-el-aprendizaje-y>
- *No title*. (s/f-b). Unesco.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unesco.org/es/digital-education>

- (S/f-j). Ohchr.org. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/general-comment-no-25-2021-childrens-rights-relation>
- Pacheco, A. C. A. (2025, marzo 28). *Ahora más que nunca: la alfabetización digital*. Observatorio / Instituto para el Futuro de la Educación; Instituto para el Futuro de la Educación. <https://observatorio.tec.mx/alfabetizacion-digital/>
- SOCHIFE - Soc. Chilena de Pediatría. (s/f). Sochipe.cl. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://sochipe.cl/v3/mihijo.php?id=620>
- *Supervisión de menores al usar redes sociodigitales, responsabilidad compartida*. (s/f). Unam.mx. Recuperado el 9 de junio de 2026, de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2023_959.html
- *The Digital Services Act*. (s/f). Shaping Europe's Digital Future. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/digital-services-act>
- Torres, B. (2023, julio 28). *Redes sociales y menores de edad*. UNAM Global - De la comunidad para la comunidad; UNAM Global. https://unamglobal.unam.mx/global_revista/redes-sociales-y-menores-de-edad/
- *Transparencia Algorítmica · by Adigital*. (s/f). Transparenciaalgoritmica.es. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.transparenciaalgoritmica.es>
- United Nations. (s/f). *La seguridad de la infancia y la juventud en la red*. United Nations. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.un.org/es/global-issues/child-and-youth-safety-online>
- *Uso responsable de redes sociales*. (s/f). Unicef.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unicef.org/cuba/midete-uso-responsable-redes-sociales>

- (S/f). Unicef.org. Recuperado el 7 de junio de 2026, de <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/digital/redes-sociales-y-adolescentes-lo-que-tenes-que-saber>
- (S/f-b). Childmind.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://childmind.org/es/articulo/cuando-estan-listos-los-ninos-para-usar-redes-sociales/>
- (S/f-d). Unicef.es. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unicef.es/educa/buenas-practicas/lucha-contra-la-desinformacion>
- (S/f-e). Unicef.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>
- (S/f-f). Unesco.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unesco.org/es/literacy/need-know>
- (S/f-g). Unicef.org. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/digital/como-Internet-puede-potenciar-el-aprendizaje-creatividad-y-v%C3%ADnculos-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes>
- (S/f-h). Unicef.es. Recuperado el 9 de junio de 2026, de <https://www.unicef.es/educa/ideas/entorno-digital-seguro>
- (S/f-m). Unicef.es. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://www.unicef.es/educa/ideas/convencion-derechos-infancia-entorno-digital>
- (S/f-l). Undp.org. Recuperado el 12 de junio de 2026, de <https://www.undp.org/es/latin-america/blog/conexiones-perdidas-una-revolucion-digital-incompleta-en-america-latina-y-el-caribe>

Tópico B

Estrategias para garantizar el acceso humanitario infantil en la Franja de Gaza durante los conflictos armados.

Por: Por: Andrea Hernández Caballero, Maria Fernanda Castañeda, Renata Rangel

Introducción

La situación humanitaria en la Franja de Gaza ha generado graves consecuencias para la población infantil, considerada uno de los grupos más vulnerables dentro de conflictos armados. Los enfrentamientos militares, los daños a infraestructura civil y las limitaciones para el ingreso de asistencia han reducido el acceso de niños y niñas a servicios esenciales como atención médica, educación, agua potable, alimentación y refugio seguro. Estas condiciones incrementan los riesgos de desnutrición, enfermedades, desplazamiento forzado, y afectaciones psicológicas que pueden repercutir en su desarrollo a corto y largo plazo. Asimismo, la inseguridad constante dificulta la protección efectiva de sus derechos fundamentales y limita la capacidad de respuesta de las organizaciones humanitarias

El acceso humanitario infantil constituye un desafío prioritario para la comunidad internacional, ya que permite la distribución de recursos indispensables para la supervivencia y el bienestar de los menores afectados. Diversos organismos internacionales, gobiernos y organizaciones de asistencia trabajan para proporcionar apoyo a la población civil; sin embargo, los obstáculos operativos y de seguridad continúan restringiendo el alcance de estas acciones. En consecuencia, garantizar una ayuda segura, continua y eficiente se ha convertido en una necesidad urgente para atender las necesidades inmediatas de la infancia. El debate sobre este tópico se centra en la búsqueda de mecanismos que fortalezcan la protección de los menores y aseguren el acceso oportuno a la asistencia humanitaria durante los conflictos armados.

Antecedentes

La Franja de Gaza es un territorio ubicado en la costa oriental del mar Mediterráneo que, durante décadas, ha experimentado diversos periodos de tensión política, social y militar. A lo largo del siglo XX, distintos acontecimientos regionales provocaron desplazamientos de

población, cambios administrativos y disputas territoriales que contribuyeron al surgimiento de un entorno de inestabilidad. La consolidación de restricciones al movimiento de personas y mercancías, junto con los recurrentes ciclos de violencia, contribuyó al deterioro progresivo del entorno humanitario en el territorio. Con el paso de los años, las condiciones económicas y sociales de la zona se vieron afectadas por episodios recurrentes de violencia, lo que limitó el desarrollo de infraestructura esencial y redujo las oportunidades de acceso a servicios básicos para una parte importante de la población. Dentro de este contexto, la niñez comenzó a enfrentar circunstancias cada vez más complejas relacionadas con educación, salud y protección.

Durante las primeras décadas del siglo XXI, los periodos de enfrentamiento y las operaciones militares registradas en la Franja de Gaza generaron daños en viviendas, escuelas, hospitales y otros espacios utilizados por la población civil. Paralelamente, el crecimiento demográfico del territorio incrementó la demanda de recursos básicos, mientras que las dificultades económicas presentes en la región continuaron afectando las condiciones de vida de numerosas familias. Como consecuencia, los menores de edad se convirtieron en uno de los sectores más expuestos a los efectos indirectos de la inestabilidad, enfrentando interrupciones educativas, limitaciones en el acceso a servicios médicos y situaciones de desplazamiento. Estos acontecimientos sentaron las bases para que la protección infantil y la asistencia humanitaria adquirieran una importancia creciente dentro de la respuesta internacional.

Los acontecimientos ocurridos durante los últimos años intensificaron las necesidades humanitarias existentes y aumentaron el número de niños y niñas que requieren apoyo especializado. La acumulación de daños en infraestructura civil, junto con las dificultades para mantener el funcionamiento continuo de servicios esenciales, generó nuevos desafíos

para garantizar condiciones adecuadas de bienestar y seguridad para la infancia. Ante esta situación, organismos como UNICEF y otras agencias humanitarias ampliaron sus esfuerzos para atender las necesidades de la población infantil. Asimismo, el incremento de las necesidades de la población menor de edad impulsó una mayor participación de organismos internacionales y organizaciones humanitarias enfocadas en la protección de sus derechos. Estos antecedentes permiten comprender cómo la situación fue evolucionando hasta convertir el acceso humanitario infantil en uno de los principales desafíos que enfrenta actualmente la comunidad internacional en la Franja de Gaza.

Contexto

La situación actual de la población infantil en la Franja de Gaza es sumamente compleja debido al desarrollo del conflicto bélico. La destrucción de hogares, escuelas y centros de salud ha dejado a una gran cantidad de menores de edad en condiciones de vulnerabilidad. A este escenario se suman los fallecimientos y heridas físicas, así como el impacto psicológico y el trauma por la violencia constante que afectan su vida diaria. Ante este panorama, la falta de servicios esenciales pone en riesgo el bienestar, la seguridad y el desarrollo de la infancia en toda la región.

Uno de los desafíos más urgentes en el territorio es garantizar que tanto los recursos esenciales como los suministros de emergencia lleguen a los niños y niñas que más lo necesitan. Sin embargo, el flujo de esta asistencia se ve afectado por las restricciones de acceso y los constantes movimientos obligatorios de la población, lo que impide que la distribución sea continua. Asimismo, organismos internacionales como UNICEF, las Naciones Unidas y diversas organizaciones humanitarias mantienen esfuerzos para brindar apoyo a la población afectada. No obstante, las dificultades logísticas y de seguridad continúan limitando el avance de estas acciones.

A lo largo del conflicto bélico, las dificultades para ingresar alimentos, medicinas, agua potable y otros recursos básicos se han intensificado debido al cierre y control estricto de los pasos fronterizos que conectan con la Franja de Gaza. Las misiones de apoyo humanitario se enfrentan a constantes rechazos de permisos y peligros en las rutas internas del territorio, lo que impide que la ayuda llegue a los refugios donde se encuentran los menores. La falta de acceso ha provocado el cierre de gran parte de los espacios de protección que permanecían en funcionamiento. En la actualidad, los niños y niñas se encuentran atrapados en un entorno donde la ayuda internacional llega de forma muy limitada, dejándolos en una situación de alta vulnerabilidad respecto al cumplimiento de sus derechos humanos. Esta realidad ha incrementado la necesidad de desarrollar estrategias que garanticen un acceso humanitario seguro, constante y eficiente para la infancia afectada.

Acceso humanitario y mecanismos para la entrada segura de recursos esenciales

El acceso humanitario consiste en la posibilidad de que organismos internacionales y organizaciones de asistencia ingresen de manera segura, rápida y sin obstáculos a las zonas afectadas por un conflicto armado para proporcionar recursos esenciales a la población civil. En la Franja de Gaza, este proceso resulta indispensable para garantizar que niños y niñas reciban alimentos, agua potable, medicamentos, vacunas, atención médica, materiales educativos y otros suministros necesarios para su supervivencia y desarrollo integral. Para lograrlo, es necesaria la coordinación entre las partes involucradas en el conflicto, las autoridades competentes y agencias como UNICEF, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con el fin de establecer condiciones que permitan el tránsito seguro del personal humanitario

y de los convoyes⁴ de ayuda. Entre los principales mecanismos utilizados se encuentran los corredores humanitarios, las pausas humanitarias, la apertura de pasos fronterizos y la coordinación logística internacional, los cuales buscan facilitar la entrega continua de asistencia a la población más vulnerable.

No obstante, la implementación de estos mecanismos enfrenta múltiples desafíos que limitan su eficacia. Las restricciones al movimiento de personas y mercancías, los daños a la infraestructura vial, la inseguridad en las rutas de distribución y la limitada disponibilidad de combustible dificultan el traslado y el almacenamiento de suministros esenciales, afectando especialmente a la población infantil. Como consecuencia la ayuda humanitaria suele llegar de forma insuficiente o con retrasos, reduciendo la capacidad de respuesta de organismos como UNICEF para atender las necesidades inmediatas de los menores afectados. En este contexto, fortalecer la cooperación internacional, garantizar corredores humanitarios seguros, ampliar la apertura de cruces fronterizos y mejorar la coordinación entre los actores involucrados constituyen elementos fundamentales para asegurar un acceso humanitario continuo, oportuno y eficiente que priorice la protección de los derechos de la infancia.

Seguridad alimentaria y prevención de la desnutrición en la población infantil

Actualmente, la población infantil en la Franja de Gaza sufre una crisis extrema debido a la falta casi total de alimentos básicos indispensables en su territorio. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), más de 54,000 niños y niñas sufren de desnutrición aguda, consecuencia de las restricciones al ingreso de alimentos, la interrupción de las cadenas de suministro y la limitada disponibilidad de productos básicos dentro del territorio, situación que incrementa de forma directa el riesgo de fallecimientos por hambre en

⁴ **convoyes:** filas de camiones que se encargan de transportar alimentos, medicinas o ayuda a zonas de conflicto a menudo organizados por su propia seguridad o por lo remoto de la ruta.

los menores de edad. Por ende, resulta prioritario resguardar la nutrición de la población infantil para proteger tanto sus derechos como a ellos frente a estas condiciones extremas. De esta manera, asegurar una alimentación adecuada se convierte en la base para garantizar la supervivencia y el desarrollo de la niñez en la Franja de Gaza. Esta situación representa un desafío de gran impacto internacional, ya que la desnutrición durante la infancia genera daños físicos, cognitivos y psicológicos que pueden afectar el desarrollo de las futuras generaciones incluso después de que finalice la emergencia humanitaria.

Este alarmante deterioro en los menores se debe principalmente a las severas restricciones que impiden el ingreso constante de suministros básicos. Al no existir vías seguras para combatir la escasez de alimentos, la afectación física ha alcanzado niveles críticos de forma consecutiva durante los últimos meses. Ante esta emergencia es indispensable el diseño de nuevas estrategias que aseguren tanto el acceso humanitario a la zona para garantizar la llegada de recursos y brindar una mejora en las condiciones de salud y bienestar de los menores de edad. Es en este escenario donde UNICEF, bajo sus facultades y asistencia en emergencias, debe intervenir de manera prioritaria. Actualmente, para cumplir con la labor de prevención, detección y tratamiento de la desnutrición en la Franja de Gaza, UNICEF, en coordinación con PMA y otros organismos humanitarios, trabaja activamente en la distribución de suministros nutricionales esenciales en alrededor de 140 zonas del territorio. Esto incluye la entrega de tratamientos y la expansión de existencias de alimentos básicos listos para el consumo, indispensables para asegurar la recuperación de los menores de edad afectados.

Acceso a servicios esenciales: agua potable, saneamiento y atención médica

Los menores de edad en la Franja de Gaza se encuentran en una preocupante situación de alta vulnerabilidad debido al colapso casi total de los servicios públicos esenciales en su entorno. A causa de la destrucción de la infraestructura básica y a la escasez de combustible, los pozos

de agua y plantas desalinizadoras⁵ apenas operan a un porcentaje mínimo de su capacidad normal, lo que obliga a las familias a consumir agua contaminada. Este escenario incrementa el peligro de que los niños y niñas contraigan enfermedades infecciosas graves como la diarrea aguda, la cual puede ser mortal en edades tempranas. Ante esto, es urgente que a nivel internacional se restablezca el suministro seguro de agua y espacios de saneamiento limpios en los refugios para evitar epidemias. Mejorar y estabilizar el panorama sanitario es el paso fundamental para garantizar la protección la vida y el bienestar de la población infantil afectada.

Este escenario se vuelve todavía más complejo debido a las severas restricciones logísticas en los pasos fronterizos, lo que retrasa la entrada de insumos médicos críticos para atender a la población infantil. Al verse dañados la mayoría de los hospitales por los constantes combates los niños heridos o enfermos no cuentan con un espacio seguro para recibir tratamientos adecuados ni cirugías de emergencia. Actualmente, para contrarrestar esta crisis humanitaria, UNICEF, en coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras agencias humanitarias trabaja directamente sobre el territorio distribuyendo agua segura mediante camiones y repartiendo kits de higiene con jabón y productos básicos para prevenir infecciones. Asimismo, el organismo también se enfoca en el despliegue de clínicas médicas móviles y en la entrega de vacunas junto con medicamentos, indispensables para garantizar el derecho a la salud de los menores de edad afectados.

Cooperación internacional para fortalecer el acceso humanitario infantil

La cooperación internacional desempeña un papel fundamental para garantizar que la asistencia humanitaria llegue de manera oportuna a la población infantil afectada por los conflictos

⁵ **plantas desalinizadoras:** instalaciones industriales que eliminan sales y minerales del agua de mar o salobre para convertirla en agua potable o útil para la agricultura.

armados en la Franja de Gaza. Debido a la magnitud de las necesidades existentes, la respuesta requiere la coordinación entre los Estados Miembros, las agencias especializadas de las Naciones Unidas, organizaciones humanitarias y autoridades competentes para facilitar el ingreso, la distribución y el monitoreo de los recursos esenciales. Organismos como UNICEF, OCHA, PMA y OMS colaboran en la planificación y ejecución de operaciones destinadas a proteger los derechos de la infancia. La coordinación entre estos actores permite optimizar los recursos disponibles y ampliar el alcance de la asistencia dirigida a menores de edad.

Además de la entrega inmediata de ayuda, resulta indispensable fortalecer mecanismos internacionales que garanticen un acceso humanitario continuo, seguro y eficiente. Entre las principales acciones destacan el establecimiento de acuerdos de cooperación, el fortalecimiento de corredores humanitarios, la mejora de los sistemas de coordinación logística y el monitoreo del cumplimiento del derecho internacional humanitario para proteger tanto a la población civil como al personal humanitario. Asimismo, la movilización de recursos financieros y técnicos por parte de los Estados y organismos internacionales permite mantener programas de alimentación, salud, educación y protección infantil durante las emergencias. En este contexto, la cooperación internacional constituye uno de los elementos más importantes para asegurar una respuesta humanitaria sostenible que priorice el interés superior de la niñez.

Posturas y Respuesta internacional

La respuesta internacional ante la crisis humanitaria en la Franja de Gaza ha estado encabezada por organismos pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas, particularmente UNICEF, cuya labor se centra en la protección de los derechos de la niñez y en la provisión de asistencia humanitaria durante situaciones de emergencia. En coordinación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras organizaciones humanitarias, UNICEF

participa en la distribución de alimentos terapéuticos, agua potable, suministros médicos, vacunas, kits de higiene y apoyo psicosocial para la población infantil afectada. Asimismo, el organismo impulsa campañas para garantizar el acceso seguro y continuo de la ayuda humanitaria, además de promover el respeto al derecho internacional humanitario y la protección de la población civil. Estas acciones buscan reducir los efectos inmediatos de la crisis y fortalecer la respuesta internacional frente a las necesidades de los menores de edad.

En el marco del debate internacional, los Estados Miembros mantienen posturas diversas respecto a las estrategias más adecuadas para garantizar el acceso humanitario infantil en la Franja de Gaza. Países como Egipto y Qatar han priorizado los esfuerzos de medicación y la facilitación del ingreso de asistencia humanitaria mediante negociaciones entre las partes involucradas. Por su parte, Estados Unidos ha respaldado la entrega de ayuda humanitaria, enfatizando la necesidad de implementar mecanismos que permitan su distribución bajo condiciones de seguridad, mientras que diversos Estados europeos han promovido el fortalecimiento del derecho internacional humanitario, la protección de la población civil y el incremento del financiamiento destinado a las operaciones de emergencia. En contraste, Israel y el Estado de Palestina constituyen los principales actores involucrados en la situación y mantienen perspectivas diferentes respecto a la implementación de medidas relacionadas con el acceso humanitario. En este contexto, las posturas de los Estados Miembros resultarán fundamentales para analizar distintos enfoques y construir soluciones multilaterales que fortalezcan la protección de la población infantil y el acceso seguro a la asistencia humanitaria.

Cierre

El acceso humanitario infantil en la Franja de Gaza constituye un problema de alcance global debido a que involucra la protección de los derechos humanos, el cumplimiento del derecho internacional humanitario y la responsabilidad compartida de la comunidad internacional para

responder ante las crisis humanitarias. La persistencia de obstáculos para la distribución de recursos esenciales demuestra la necesidad de fortalecer los mecanismos de cooperación entre los Estados, las organizaciones internacionales y las agencias especializadas encargadas de brindar asistencia a la población civil. Además, las consecuencias de esta situación trascienden el ámbito regional, ya que afectan la estabilidad humanitaria, la seguridad alimentaria, la salud pública y el desarrollo de miles de niños y niñas cuyas necesidades continúan sin ser plenamente atendidas. Garantizar una respuesta coordinada y efectiva representa un desafío prioritario para proteger a la infancia en contextos de conflicto armado.

En este sentido, corresponde a los Estados Miembros, en conjunto con UNICEF y los demás organismos internacionales competentes, promover soluciones viables que permitan fortalecer el acceso humanitario infantil y asegurar la continuidad de los servicios esenciales en situaciones de emergencia. El diseño de estrategias sostenibles, la cooperación multilateral y el compromiso con la protección de los derechos de la niñez serán elementos fundamentales para responder a las necesidades actuales y prevenir el agravamiento de futuras crisis humanitarias. Asimismo, el análisis de este tópico ofrece la oportunidad de impulsar acciones que beneficien no solo a la población infantil de la Franja de Gaza, sino también al fortalecimiento de los mecanismos internacionales de asistencia aplicables a otros escenarios de conflicto. De esta manera, el comité de UNICEF desempeña un papel esencial en la búsqueda de respuestas que prioricen el bienestar, la dignidad y el interés superior de la infancia.

Material recomendado

-
- Naciones Unidas. (2025, 13 de agosto). Gaza: Más de 100 niños muertos por desnutrición y hambre. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2025/08/1540326>

- UNICEF España. (s. f.). Emergencia en la Franja de Gaza.
<https://www.unicef.es/causas/emergencias/gaza>
- Programa Mundial de Alimentos. (2025, 6 de octubre). Dos años de guerra en Gaza: Mejora el acceso a la ayuda humanitaria, pero persiste el hambre aguda. Historias del WFP. <https://es.wfp.org/historias/dos-anos-de-guerra-en-gaza-mejora-el-acceso-la-ayuda-humanitaria-pero-persiste-el-hambre>
- (S/f). Ohchr.org. Recuperado el 30 de julio de 2026, de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- ● UNICEF. (s.f.). Acceso humanitario y respuesta de emergencia.
<https://www.unicef.org/es/node/76191>
- UNICEF. (s. f.). Los niños y las niñas de Gaza necesitan ayuda de emergencia desesperadamente. <https://www.unicef.org/es/emergencias/ninos-ninas-gaza-necesitan-ayuda-emergencia-desesperadamente>
- (S/f). Unicef.org. Recuperado el 2 de julio de 2026, de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/fin-de-evitar-la-hambruna-y-los-brotes-de-enfermedades-en-gaza-es-preciso-un>

Referencias

-
- *Children in Gaza need life-saving support.* (s/f). Unicef.org. Recuperado el 22 de junio de 2026, de <https://www.unicef.org/emergencias/children-gaza-need-lifesaving-support>

- *Continuing restrictions hamper humanitarian access inside Gaza.* (s/f). The United Nations Office at Geneva. Recuperado el 22 de junio de 2026, de <https://www.ungeneva.org/en/news-media/news/2024/06/94111/continuing-restrictions-hamper-humanitarian-access-inside-gaza>
- Médicos Sin Fronteras. (s.f.). Los niños y niñas afectados por el deterioro de vida en Gaza. MSF México. <https://msf.mx/actualidad/los-ninos-y-ninas-afectados-por-el-deterioro-de-vida-en-gaza/>
- *More than a million children in the Gaza Strip deprived of lifesaving aid for over one month.* (s/f). Unicef.org. Recuperado el 22 de junio de 2026, de <https://www.unicef.org/press-releases/more-million-children-gaza-strip-deprived-lifesaving-aid-over-one-month>
- Naciones Unidas. (2025, 13 de agosto). Gaza: Más de 100 niños muertos por desnutrición y hambre. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2025/08/1540326>
- Naciones Unidas. (2026, 29 de mayo). Gaza children trapped 'in an endless cycle of suffering': UNICEF. UN News. <https://news.un.org/en/story/2026/05/1167604>
- ● Norwegian Refugee Council. (2025, 20 de febrero). Water crisis in Gaza: Precious drops that save lives. <https://www.nrc.no/feature/2025/water-crisis-in-gaza-precious-drops-that-save-lives>
- Programa Mundial de Alimentos. (2025, 6 de octubre). Dos años de guerra en Gaza: Mejora el acceso a la ayuda humanitaria, pero persiste el hambre aguda. Historias del WFP. <https://es.wfp.org/historias/dos-anos-de-guerra-en-gaza-mejora-el-acceso-la-ayuda-humanitaria-pero-persiste-el-hambre>
- (S/f). Ohchr.org. Recuperado el 30 de julio de 2026, de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>

- UNICEF España. (s. f.). Emergencia en la Franja de Gaza.
<https://www.unicef.es/causas/emergencias/gaza>
- ● UNICEF España. (s.f.). Palestina e Israel: Cada minuto cuenta para los niños.<https://www.unicef.es/noticia/palestina-e-israel-cada-minuto-cuenta-para-los-ninos>
- ● UNICEF. (s.f.). Acceso humanitario y respuesta de emergencia.
<https://www.unicef.org/es/node/76191>
- UNICEF. (s. f.). Los niños y las niñas de Gaza necesitan ayuda de emergencia desesperadamente. <https://www.unicef.org/es/emergencias/ninos-ninas-gaza-necesitan-ayuda-emergencia-desesperadamente>
- (S/f.). Unicef.org. Recuperado el 22 de junio de 2026, de
<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/unicef-aumenta-suministro-bienes-servicios-para-infancia-franja-gaza>
- (S/f.). Unicef.es. Recuperado el 2 de julio de 2026, de
https://www.unicef.es/noticia/la-respuesta-de-unicef-la-crisis-actual-en-gaza?utm_source
- (S/f.). Unicef.org. Recuperado el 2 de julio de 2026, de
<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/se-confirma-hambruna-primera-vez-gaza>
- (S/f.). Unicef.org. Recuperado el 2 de julio de 2026, de
<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/fin-de-evitar-la-hambruna-y-los-brotes-de-enfermedades-en-gaza-es-preciso-un>

XXXIV TECMUN Jr.
Glosario de Palabras Prohibidas

Palabras prohibidas

Definidas por las Naciones Unidas, son términos no diplomáticos que los participantes deben evitar mencionar en sus discursos durante el debate y en la redacción de proyectos de resolución.

Palabras prohibidas

Equivalentes permitidos

Países de primer mundo

Países desarrollados

Países de tercer mundo

Países en desarrollo

Gay

Miembro de la comunidad LGBTIQ+

Guerra⁶

Conflicto bélico

Violación

Acoso sexual

Terrorista

Extremista

Matar o asesinar

Despojar a alguien de su vida

Muerte

Deceso o fallecimiento

Asesinato

Homicidio

Ejército

Fuerzas militares

Dinero

Recursos económicos

Pobre

Falta de recursos

Okey

Sí o de acuerdo

Negro⁷

Afroamericano

⁶ La palabra guerra puede ser utilizada en referencia a contextos históricos, tales como Guerra Fría o Primera Guerra Mundial, etc. Esta palabra solo puede mencionarse en Security Council.

⁷ La palabra Negro, en referencia a raza, no está prohibida pero se recomienda limitar su uso y referirse a este sector como afroamericanos o afrodescendientes.

XXXIV TECMUN Jr.
Glosario para proyectos de resolución

Cláusulas preambulatorias

Se utilizan al inicio de toda Hoja de Resolución con el motivo de brindar contexto sobre la razón por la que se está resolviendo el tópico debatido. Dichas cláusulas deben ir con formato de itálicas seguidas por oración que aporte dicho contexto. Para cada hoja de resolución debe haber cinco oraciones que comiencen con cláusulas preambulatorias.

Además lamentando	Declarando	Notando con satisfacción
Además recordando	Desaprobando	Preocupado por
Advirtiéndole además	Deseando	Plenamente alarmado
Advirtiéndole con aprobación	Destacando	Plenamente consciente de
Advirtiéndole con pesar	Enfatizando	Profundamente convencido
Afirmando	Esperando	Profundamente molesto
Alarmado por	Expresando su aprecio	Profundamente perturbado
Buscando	Guiados por	Profundamente preocupado
Preocupado	Habiendo adoptado	Reafirmando
Conscientes de	Habiendo considerando	Reconociendo
Considerando	Habiendo estudiado	Recordando
Contemplando que	Habiendo examinado	Refiriéndose
Convencidos	Habiendo prestado atención	Teniendo en cuenta que

XXXIV TECMUN Jr.
Glosario para proyectos de resolución

Cláusulas Operativas

Se utilizan para iniciar toda resolución que plantee soluciones al tópico debatido. Su formato debe ser en itálicas y negritas.

Acepta	Confirma	Ha resuelto
Además invita	Considera	Insta
Además proclama	Decide	Invita
Además recomienda	Declara	Lamenta
Además recuerda	Define	Llama
Además resuelve	Declara prudente	Pide
Acoge con beneplácito	Deplora	Proclama
Afirma	Designa	Reafirma
Alienta	Enfatiza	Recomienda
Apoya	Exhorta	Recuerda
Aprueba	Expresa su aprecio	Resuelve
Autoriza	Expresa su deseo	Solemnemente afirma
Celebra	Expresa su esperanza	Solicita
Condena	Finalmente condena	Urge

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

